



DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACIÓN LOCAL 2016

CAMPECHE

El estado se integra con 21 Demarcaciones Distritales Electorales Locales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN FRANCISCO DE CAMPECHE perteneciente al municipio CAMPECHE, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CAMPECHE, integrado por 19 secciones: 4, 10, de la 13 a la 16, de la 19 a la 23, de la 32 a la 37, y de la 40 a la 41.



Distrito 02

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN FRANCISCO DE CAMPECHE perteneciente al municipio CAMPECHE, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CAMPECHE, integrado por 8 secciones: 9, de la 17 a la 18, de la 38 a la 39, 81, 124, y la sección 128.

Distrito 03

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN FRANCISCO DE CAMPECHE perteneciente al municipio CAMPECHE, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CAMPECHE, integrado por 16 secciones: de la 42 a la 43, de la 60 a la 67, de la 79 a la 80, de la 82 a la 83, y de la 125 a la 126.



Distrito 04

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN FRANCISCO DE CAMPECHE perteneciente al municipio CAMPECHE, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CAMPECHE, integrado por 23 secciones: 49, de la 56 a la 59, de la 68 a la 70, de la 77 a la 78, de la 84 a la 86, de la 92 a la 98, y de la 104 a la 106.

Distrito 05

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN FRANCISCO DE CAMPECHE perteneciente al municipio CAMPECHE, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CAMPECHE, integrado por 21 secciones: 28, de la 50 a la 53, 55, 71, de la 74 a la 76, 87, de la 90 a la 91, de la 99 a la 103, de la 108 a la 109, y la sección 111.



Distrito 06

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN FRANCISCO DE CAMPECHE perteneciente al municipio CAMPECHE, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CAMPECHE, integrado por 32 secciones: 54, de la 72 a la 73, de la 88 a la 89, 107, 110, de la 112 a la 117, 127, y de la 129 a la 146.

Distrito 07

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TENABO perteneciente al municipio TENABO, asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:

- CAMPECHE, integrado por 27 secciones: de la 1 a la 3, de la 5 a la 8, de la 11 a la 12, de la 24 a la 27, de la 29 a la 31, de la 44 a la 48, y de la 118 a la 123.



- TENABO, integrado por 8 secciones: de la 440 a la 447.

El Distrito 07 se conforma por un total de 35 secciones electorales.

Distrito 08

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CIUDAD DEL CARMEN perteneciente al municipio CARMEN, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CARMEN, integrado por 17 secciones: 205, 220, de la 232 a la 237, de la 240 a la 243, y de la 245 a la 249.

Distrito 9

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CIUDAD DEL CARMEN perteneciente al municipio CARMEN, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:



- CARMEN, integrado por 24 secciones: de la 187 a la 190, de la 194 a la 197, de la 201 a la 204, de la 207 a la 210, de la 212 a la 213, de la 217 a la 219, y de la 226 a la 228.

Distrito 10

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CIUDAD DEL CARMEN perteneciente al municipio CARMEN, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CARMEN, integrado por 16 secciones: de la 183 a la 186, de la 191 a la 193, 206, 231, de la 493 a la 496, de la 502 a la 503, y la sección 506.

Distrito 11

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CIUDAD DEL CARMEN perteneciente al municipio CARMEN, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:



- CARMEN, integrado por 30 secciones: 230, 244, de la 497 a la 501, de la 504 a la 505, y de la 507 a la 527.

Distrito 12

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SABANCUY perteneciente al municipio CARMEN, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CARMEN, integrado por 29 secciones: de la 250 a la 262, de la 270 a la 272, 284, de la 472 a la 474, de la 478 a la 479, de la 483 a la 484, de la 486 a la 488, y de la 491 a la 492.

Distrito 13

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad ESCARCEGA perteneciente al municipio ESCARCEGA, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:



- ESCARCEGA, integrado por 28 secciones: de la 448 a la 466, 471, de la 475 a la 477, de la 480 a la 482, 485, y la sección 489.

Distrito 14

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANDELARIA perteneciente al municipio CANDELARIA, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CANDELARIA, integrado por 30 secciones: de la 273 a la 283, de la 285 a la 302, y la sección 490.

Distrito 15

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CHAMPOTON perteneciente al municipio CHAMPOTON, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:



- CHAMPOTON, integrado por 27 secciones: de la 303 a la 319, 338, 341, de la 344 a la 346, de la 349 a la 351, 353, y la sección 355.

Distrito 16

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SEYBAPLAYA perteneciente al municipio CHAMPOTON, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CHAMPOTON, integrado por 29 secciones: de la 320 a la 337, de la 339 a la 340, de la 342 a la 343, de la 347 a la 348, 352, 354, y de la 528 a la 530.

Distrito 17

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CALKINI perteneciente al municipio CALKINI, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- CALKINI, integrado por 25 secciones: de la 147 a la 156, de la 159 a la 164, 169, de la 172 a la 177, y de la 179 a la 180.



Distrito 18

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad HOPELCHEN perteneciente al municipio HOPELCHEN, asimismo, se integra por un total de 1 municipios, que son los siguientes:

- HOPELCHEN, integrado por 32 secciones: de la 381 a la 412.

Distrito 19

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad HECELCHAKAN perteneciente al municipio HECELCHAKAN, asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:

- CALKINI, integrado por 11 secciones: de la 157 a la 158, de la 165 a la 168, de la 170 a la 171, 178, y de la 181 a la 182.
- HECELCHAKAN, integrado por 18 secciones: de la 363 a la 380.

El Distrito 19 se conforma por un total de 29 secciones electorales.



Distrito 20

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad PALIZADA perteneciente al municipio PALIZADA, asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:

- CARMEN, integrado por 20 secciones: de la 198 a la 200, 211, de la 214 a la 216, de la 221 a la 225, 239, y de la 263 a la 269.
- PALIZADA, integrado por 11 secciones: de la 428 a la 437, y la sección 439.

El Distrito 20 se conforma por un total de 31 secciones electorales.

Distrito 21

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad XPUJIL perteneciente al municipio CALAKMUL, asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:



- CALAKMUL, integrado por 18 secciones: de la 359 a la 360, 362, y de la 413 a la 427.
- ESCARCEGA, integrado por 8 secciones: de la 356 a la 358, 361, y de la 467 a la 470.

El Distrito 21 se conforma por un total de 26 secciones electorales.

